

San Luis Potosí , 17 de enero 2019

PRIMER ASAMBLEA MESA DIRECTIVA 2018-2020

AGENDA DE LA ASAMBLEA DEL 17 DE ENERO DE 2019

- 9:45 Registro de Asistentes
- 10:05 Homenaje a Jubilados Fallecidos
- 10:10 Aguinaldo del ISSSTE
- 10:15 Seguro Institucional ISSSTE
- 10:30 Instalación Legal de la Asamblea
- 10:35 Tope de pensión ISSSTE en enero por los UMA's
- 10:50 Plan de Trabajo de la Mesa Directiva
- 11:15 Asuntos Generales
- 11:30 Clausura de la Asamblea

MINUTA PRIMER ASAMBLEA ORDINARIA MESA DIRECTIVA 2018-2020

Mediante convocatoria de la Mesa Directiva 2018-2020 se citó a los integrantes de la Asociación del personal Académico Jubilado, a la Primer Asamblea Ordinaria de acuerdo al Reglamento con al menos 24 horas previas. Dicha Asamblea se celebró el 17 de enero del año 2019, en el Auditorio de Posgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. A las 10:00 am.

Se da inicio a los trabajos de esta asamblea, de acuerdo a los puntos contenidos en el orden del día previamente establecido.

En primer término, se procedió al Registro de asociados, contando con 105 participantes.

Se procedió a llevar a cabo el homenaje al personal jubilado que fallecido durante ese periodo, solicitando la Doctora María Deogracias Ortiz Pérez, brindar un aplauso a todos ellos por su trayectoria dentro de la institución así como a la memoria del Dr. Pedro Medellín Milán académico recientemente fallecido.

Referente al pago del aguinaldo realizado por el ISSSTE, se informó a los asistentes que esa institución cubrió esta prestación en dos exhibiciones, habiéndose entregado la primera parte en el mes de noviembre, en tanto que la segunda quedó cubierta conjuntamente con el pago correspondiente al mes de enero del presente año.

A continuación, se proporcionó información respecto al Seguro Institucional ISSSTE, habiéndose señalado que este descuento se está aplicando al personal que tiene aproximadamente dos años y medio de haberse jubilado, se comentó que se sigue investigando sobre esta prestación del ISSSTE, ya que se desconoce todavía el convenio realizado entre la UASLP y Metlife. En el ISSSTE por parte del CP Víctor Ramírez Castillo Jefe de Pensiones, nos indica que él mismo desconoce si existe un convenio. También se solicitó a personal de Metlife en San Luis Potosí y nos indicaron que es necesario indagar en Metlife México o bien directamente en el ISSSTE en México. Se les solicitó a los maestros que en su recibo del ISSSTE, tengan el descuento con clave 074 nos lo hagan saber para poder contar con el padrón de los maestros.

10:30 h Se declara constituida la Asamblea Ordinaria con el quorum actual de 105 maestros, lo cual, valida la asamblea así como los acuerdos que en ella se tomen.

Se trató el punto referente al tope de pensión del ISSSTE 2019, determinado en diez UMA's, siendo ésta la referencia económica utilizada para determinar el pago de las obligaciones, así como los supuestos previstos en la legislación federal. Los UMA's son publicados anualmente en el mes de febrero y su incremento se efectúa en acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor, (INPC). Se hizo una invitación a fin de revisar los recibos de los pagos de enero y febrero a fin de constatar los incrementos correspondientes, de la misma manera se les hizo la invitación a fin de que acudieran a la Asociación a fin de recibir apoyo para hacer esta verificación.

Se procedió a la presentación de los miembros que integran la Mesa Directiva de esta Asociación, habiendo presentado cada uno de ellos su propuesta de trabajo a desarrollar durante este período.

PRESIDENTE: MARÍA DEOGRACIAS ORTIZ PÉREZ

- Ejercer la representación legal de la Asociación.
- Representar a la Asociación ante el Congreso General de la Unión y ante la Asamblea General de representantes.
- Presidir las Asambleas de la Asociación y ejercer el voto de calidad cuando las circunstancias lo requieran.
- Acordar con los miembros de la Mesa Directiva los asuntos generales de su competencia.
- Rendir ante la Asamblea en el mes de octubre, un informe anual de actividades.
- Emitir oportunamente la convocatoria para la elección de Delegados o de Mesa Directiva.
- Asesoría a jubilados.
- Comunicación con las Autoridades.

SECRETARIO: BERENICE BARRAGÁN RAMOS

- Recibir, enviar, controlar y registrar toda la correspondencia recibida por la Asociación.
- Revisar y actualizar el directorio de los miembros de la Asociación.
- Enviar a todos los miembros de la Asociación, las diferentes comunicaciones Informativas, así como la convocatoria para las sesiones de ordinarias y extraordinarias.
- Levantar en el libro correspondiente las actas de acuerdos de cada una de las sesiones celebradas por la asociación.
- Realizar los cambios pertinentes a la página web de la APAJ, para ser utilizada por los miembros de la Asociación y que les permita mantenerse informados de actividades, reuniones, compromisos y responsabilidades.

TESORERO: VICTORINO TORRES TOVAR

- Tener a su cargo el manejo de fondos para gastos de operación y administración de la Asociación, debidamente comprobados.
- En unión con el Secretario, mantener actualizado el padrón de los miembros de la asociación.
- Solicitar y recibir oportunamente de la Unión los fondos a los que la Asociación tenga derecho y depositarlos en instituciones bancarias debidamente acreditadas.
- Extender recibo de todas las cantidades que por cualquier concepto ingresen al patrimonio de la Asociación.
- Elaborar y presentar a la Mesa Directiva un informe financiero mensual, así como el concentrado anual que se presenta en el mes de octubre en la Asamblea del informe del Presidente.
- Llevar el registro de la contabilidad patrimonial de la Asociación.
- Planear, administrar y controlar de manera adecuada eficiente y transparente los recursos de las aportaciones del personal académico jubilado de la UASLP, coordinar la codificación y registro contable de las operaciones financieras,

elaborar y efectuar el pago al personal administrativo, revisar que se efectúen las retenciones de impuestos, firmar de manera mancomunada con la presidenta los cheques.

VOCAL: J. JESÚS JUÁREZ PÉREZ

Compilar la Legislación Universitaria, las Normas Jurídicas Reglamentarias que interesen directamente a la APAJ, en función de objetivos y acciones y los reglamentos para ayuda de anteojos, becas, caja de ahorro y comisión mixta de asistencia social.

De estudios salariales, de servicios de la tienda, vales de despensa, mutualidad, pensión familiar, remuneraciones, servicios odontológicos, de transparencia y acceso a la información, de premio al mérito sindical, premio arena, fondo de pensiones y jubilaciones, financiamiento de automóviles, programa de UNICREDITO UAPA, seguro de vida, seguro de vida adicional, otorgamiento de créditos de tienda universitaria, otorgamientos de préstamos a corto plazo, prestamos del fondo de pensiones y jubilaciones.

VOCAL: IMELDA ORTIZ GONZÁLEZ

COMISIÓN DE CULTURA

- **CINE CLUB**

Se propone un par de conferencias introductorias en las que se vea que tipo de cinéfilos podemos atraer para poder proponer los ciclos temáticos a presentar.

Exponen Imelda Ortiz González y Juan Manuel Delgado Carmona.

Se diseñará un cartel que busque capturar la atención de los Jubilados de la UASLP.

Por ejemplo: ¿Sabía Usted que el primer país en el que presentaron su invento los hermanos Louis y August Lumière, más allá de Francia, fue México? Sus enviados fueron Gabriel Veyre y Claude Von Bernard.

¿Sabe Usted quién fue el primer actor cinematográfico (Porfirio Díaz)?

¿Sabe Usted quién fue el primer actor pagado en la historia del cine (Pancho Villa)?

¿Sabía Usted que, dentro de los primeros cortometrajes, se hicieron dos con el tema del duelo entre mexicanos? (1. De Veyere y Bernard: Un duelo a pistola en el bosque de Chapultepec / 2. Edison Co. De Tomás Alva Edison, filmó con su Vitascope Pedro Esquirel and Dionecio Gonzales, dirigida por William Kennedy Dickson, ¿duelo a muerte entre dos mexicanos en Ohio, EEUU?

¿Por qué escogió Tomás Alva Edison la canción mexicana de Cielito Lindo para hacer su primera grabación en su gramófono en Sombrerete, Zacatecas?

A partir de estas referencias se realizará una programación de sesiones cinematográficas, considerando el perfil de los profesores interesados.

- **VIAJES APAJ**

Se propone experimentar con viajes para conocer nuestra región, por ejemplo:

Santa María Acapulco, Xilitla.

VOCAL: JAVIER MENDIETA VÁZQUEZ

- Asesorar y apoyar a los maestros jubilados que lo requieran en asuntos con el ISSSTE y otras instituciones públicas.
- Apoyo en la declaración anual ante el SAT.

VOCAL: MARÍA DE LA CONSOLACIÓN RODRÍGUEZ DE LA TORRE y YOLANDA DEL REFUGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE SALUD

COMISIÓN DE EVENTOS

- Continuar con el programa de acondicionamiento físico y la difusión de este.
- Conferencias sobre temas clínicos de salud y bienestar.
 - Se está contactando con Personas Especializadas en temas de: Hipertensión, Diabetes, Nutrición; para calendarizar las fechas y publicarlas oportunamente para la participación de Asociados APAJ.
 - Proporcionar un programa de alimentación con apoyo de estudiantes de Nutrición.

- Se ingresará carta solicitud a la Facultad de Enfermería y Nutrición a fin de contar con asesoría mencionada en el tema, y así poder a partir del mes de marzo el servicio en la Asociación.
- Gestión de Servicio Médico semanal en oficinas de la Asociación para atención Jubilados por parte del ISSSTE.
- Con fecha 20 de septiembre 2018 se ingresó la solicitud tanto para campaña de vacunación como para la atención Médica un día a la semana en las instalaciones de APAJ.

La campaña de vacunación se llevó acabo de manera exitosa los días 27 y 28 de noviembre 2018 con una participación de 427 unidades aplicadas (214 vacunas de Neumococo y 213 de Influenza).

Asuntos Generales:

Algunos miembros de la Asociación señalaron diversos planteamientos respecto al seguro institucional que otorga el ISSSTE y por el cual se les descuenta a través del concepto 074, habiéndose reiterado el compromiso de solicitar la información respecto a este punto, una vez que se tenga se tratará el avance en la siguiente Asamblea. También se solicitó que se siga insistiendo en el ISSSTE que esta es una prestación, con la cual la mayoría de los pensionados de la UASLP no cuenta actualmente.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida esta Primera Asamblea Ordinaria, de la Mesa Directiva 2018-2020 de la APAJ, siendo las doce horas del día señalado, dando fe los que en ella intervinieron.